



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBSTA/2005/L.1
24 de mayo de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

22º período de sesiones
Bonn, 19 a 27 de mayo de 2005

Tema 11 del programa
Informe del período de sesiones

**PROYECTO DE INFORME DEL ÓRGANO SUBSIDIARIO
DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
SOBRE SU 22º PERÍODO DE SESIONES**

Relator: Sr. Ibrahim AL-AJMI (Omán)

ÍNDICE

(Se completará.)

I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (Tema 1 del programa)

1. El 22º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) se celebró en el Hotel Maritim, Bonn (Alemania), del 19 al 27 de mayo de 2005.
2. El Vicepresidente del OSACT, Sr. Amjad Abdulla (Maldivas), declaró abierto el período de sesiones y dio la bienvenida a todas las Partes y los observadores. Dio asimismo la bienvenida al Sr. Ibrahim Al-Ajmi (Omán) como Relator del OSACT.

(Se completará.)

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (Tema 2 del programa)

Aprobación del programa (Tema 2 *a*) del programa)

3. En su primera sesión, celebrada el 19 de mayo, el OSACT examinó una nota del Secretario Ejecutivo en que figuraba el programa provisional y las anotaciones a éste (FCCC/SBSTA/2005/1 y Corr.1 (chino y español únicamente)).
4. En la misma sesión, el OSACT aprobó el programa sin ninguna enmienda:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Cuestiones de organización:
 - a*) Aprobación del programa;
 - b*) Organización de los trabajos del período de sesiones.
 3. Aspectos científicos, técnicos y socioeconómicos de los impactos del cambio climático y la vulnerabilidad y adaptación a éste.
 4. Aspectos científicos, técnicos y socioeconómicos de la mitigación del cambio climático.

5. Cuestiones metodológicas:
 - a) Emisiones resultantes del combustible utilizado en el transporte aéreo y marítimo internacional;
 - b) Consecuencias de la realización de actividades de proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio, mencionadas en la decisión 12/CP.10, para el logro de los objetivos de otras convenciones y protocolos del medio ambiente;
 - c) Finalización de la orientación técnica sobre las metodologías para los ajustes previstos en el Protocolo de Kyoto;
 - d) Sistemas de registro previstos en el Protocolo de Kyoto.
6. Desarrollo y transferencia de tecnologías.
7. "Buenas prácticas" en materia de políticas y medidas de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.
8. Investigación necesaria en relación con la Convención.
9. Cooperación con las organizaciones internacionales competentes:
 - a) Informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático acerca de la protección de la capa de ozono y el sistema climático mundial: cuestiones relacionadas con los hidroclorofluorocarburos y los perfluorocarburos;
 - b) Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
10. Otros asuntos:
 - a) Cuestiones relacionadas con la aplicación del párrafo 3 del artículo 2 del Protocolo de Kyoto;
 - b) Asuntos diversos.
11. Informe del período de sesiones.

III. INFORMES SOBRE LOS TEMAS 2 b) A 10 DEL PROGRAMA

(Se completará sobre la base de los textos de las conclusiones que se adopten en relación con cada tema del programa.)

IV. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES
(Tema 11 del programa)

5. En su cuarta sesión, celebrada el 27 de mayo, el OSACT examinó el proyecto de informe sobre su 22º período de sesiones (FCCC/SBSTA/2005/L.1). En la misma sesión, a propuesta del Presidente, el OSACT autorizó al Relator a ultimar el informe sobre el período de sesiones con la asistencia de la secretaría y la orientación del Presidente.

Anexos

(Se completará.)
